

# Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

## A report on the floors of the Marxist Theory of Dependence

**Héctor Ignacio Martínez Álvarez**

Instituto Politécnico Nacional

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (México)

[hectorignacioma@gmail.com](mailto:hectorignacioma@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-8458-1054>

### Resumen

El presente trabajo hace un breve recorrido por la trayectoria y desarrollo del marxismo en América Latina, para ubicar las principales aristas que configuraron la teoría marxista de la dependencia, destacando sus aportes metodológicos y conceptuales, tales como la noción del intercambio desigual, la ruptura del ciclo del capital y, en especial, la superexplotación del trabajo. Se trata de una revisión de los aspectos históricos, políticos e intelectuales más importantes sobre los cuales se desarrolló esta corriente de pensamiento latinoamericano. El objetivo central es identificar y enmarcar los fundamentos teóricos que permiten ubicar el papel de la región dentro del desarrollo del mercado mundial y definir la singularidad dependiente del capitalismo latinoamericano.

**Palabras clave:** dependencia; superexplotación; marxismo; América Latina; revolución.

### Abstract

The present work takes a brief tour of the trajectory and development of Marxism in Latin America to locate the main edges that configured the Marxist theory of dependency, highlighting its methodological and conceptual contributions, such as the notion of unequal exchange, the rupture of the cycle of capital and, especially, the superexploitation of labor. This is a review of the most important historical, political and intellectual aspects on which this current of Latin American thought developed. The central objective is to identify and frame the theoretical foundations that allow us to locate the role of the region within the development of the world market and define the dependent singularity of Latin American capitalism.

**Keywords:** dependency; superexploitation; Marxism; Latin America; revolution.

## **Introducción**

Durante los años sesenta y setenta al calor de los acontecimientos políticos que atravesaba América Latina el pensamiento social latinoamericano vivió un periodo de fuertes transformaciones e intensos debates que convirtieron esta etapa en una de las más fructíferas para la formación y consolidación de distintas perspectivas teóricas. Entre el mar de ideas que comenzaron a proliferar en la región destacan, debido a su enorme producción intelectual, su notable influencia en la vida política y su amplia convocatoria y difusión a lo largo del subcontinente, distintas vertientes fundadas principalmente en el marxismo, las cuales se distinguieron por la formulación de nuevos planteamientos teórico-conceptuales, sobre todo en el campo de la crítica de la economía política.

Nutrida de los debates teóricos y los planteamientos elaborados en aquel momento y desde los fundamentos marxistas clásicos y revolucionarios, una tradición se desarrollaría con amplia difusión y fuerza en el campo del conocimiento sobre la realidad social latinoamericana: la teoría marxista de la dependencia. Este cuerpo de conocimiento tuvo como eje principal de análisis el desarrollo del capitalismo en América Latina y los problemas históricos que arrastraba su condición periférica dentro del mercado mundial. Esto significó desarrollar una respuesta en el plano teórico e intelectual a las corrientes de pensamiento que se ocupaban por definir el carácter de la región, las cuales hasta aquel momento buena parte de ellas tenían en común las soluciones diversas al problema del subdesarrollo en Latinoamérica. En términos políticos, sus planteamientos ayudarían a ubicar las causas objetivas de esta condición y las estrategias revolucionarias para su transformación. Dicha propuesta logró desarrollar aspectos teóricos puntuales sobre los que se pudieron identificar los efectos del desarrollo sui géneris del capitalismo en Latinoamérica, en particular las condiciones de vida y reproducción de la fuerza de trabajo, que llevó a desarrollar la categoría de *superexplotación del trabajo* como rasgo fundamental de las economías y sociedades dependientes.

Debido a la importancia que guarda la teoría marxista de la dependencia dentro de la historia del pensamiento social latinoamericano, aquí se propone revisar, reflexionar y analizar los principales fundamentos que le dieron vida. De esta manera, el objetivo central del presente texto es ubicar, a la luz del desarrollo del marxismo en América Latina, las claves o pilares que configuraron la teoría marxista de la dependencia, en particular su categoría fundamental, la superexplotación del trabajo, para dar cuenta de las condiciones estructurales e históricas sobre las cuales funciona la economía dependiente a partir de la ley general de acumulación de capital, enfatizando el lugar que ocupa el subcontinente en los procesos de desarrollo del sistema mundial capitalista y la manera en que se han recreado formas y condiciones internas de valorización del capital, explotación del trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo para favorecer la acumulación de capital global a costa de agudizar los métodos los métodos de extracción del trabajo excedente, y por lo tanto, negar a los trabajadores las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo (Marini, 1979).

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

### La recepción del marxismo en América Latina

Producto de la ola migratoria obrera europea a los países latinoamericanos durante el último cuarto del siglo XIX, las ideas marxistas llegaron como una corriente de pensamiento que enarboló las causas socialistas de la época. El surgimiento del Partido Socialista en Argentina en 1895, fundado por Juan B. Justo, simboliza la introducción del marxismo a tierras latinoamericanas, donde comenzaron a formarse propiamente los primeros conglomerados de obreros modernos y organizaciones de lucha de este sector en América Latina. Igualmente, en ese mismo año se publicó en Madrid la primera traducción al español de *El capital*, la cual estuvo a cargo del propio Juan B. Justo. Por lo tanto, el materialismo histórico que desembarcó en América Latina tuvo el sello de la II Internacional Socialista, en donde el Partido Socialdemócrata Alemán figuró como su gran representante.

Una de las tareas de producción intelectual que llevarían a cabo los integrantes de los partidos socialistas de aquellos años en Europa fue la de estudiar la vida de Karl Marx, recuperar sus escritos y publicar su obra, en una labor de sistematización del materialismo histórico como teoría general del hombre y la naturaleza, capaz de reemplazar a disciplinas burguesas rivales y brindar al movimiento obrero una visión amplia y coherente del mundo que pudiera ser captada fácilmente por sus militantes (Anderson, 1987, p. 13). Cabe señalar que en aquel momento el mundo se encontraba bajo el dominio pleno y absoluto de la economía capitalista en auge, la cual —después de padecer difíciles momentos durante las décadas anteriores a con la gran depresión que puso en jaque al liberalismo económico y las duras batallas con la clase obrera— emprendió su fase de monopolización, expansión global y dominio militar que llevó a que entre 1875 y 1914 pudiera considerarse como su fase superior, la *era del imperio* (Hobsbawm, 2009). El imperialismo fue una era en la que el capitalismo se transformó en un sistema mundial de opresión colonial y de estrangulamiento financiero por parte de los países “avanzados” hacia la mayoría de la población del planeta. Este “botín” fue compartido entre un puñado de potencias mundiales saqueadoras y armadas hasta los dientes (Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón), que arrastraron al mundo entero a su guerra por repartírselo (Lenin, 2010). Bajo este escenario se formuló una tradición dentro del marxismo plagada de controversias y críticas que fue la base del movimiento socialdemócrata europeo. El marxismo que desembarcó en América Latina formaba parte del programa político del movimiento socialdemócrata europeo. Con una visión bastante evolutiva y científicamente positivista en torno al desarrollo de la sociedad moderna capitalista y el camino para su transformación, el marxismo que proyectan los llamados marxistas “ortodoxos” de la época (Korsch, 1979), entre los que destacan Kautsky, Plejánov y Bernstein, sostiene a grandes rasgos una interpretación de la realidad basada en la formulación de *leyes universales* del devenir de la sociedad. De manera deliberada, dicha lectura colocó el destino de la periferia del sistema “sujeto a la lógica implacable de la expansión capitalista que los condena a sacrificarse ante el progreso histórico encarnado por las metrópolis occidentales” (Sánchez, 1988, p. 5).

Por tanto, América Latina no podía tener “una política que reivindicara la lucha nacional de sus pueblos contra el imperialismo” (Sánchez, 1988, p. 6).

Así, el marxismo que llegó a tierras latinoamericanas estuvo sujeto a una narrativa reformista, revisionista<sup>1</sup> y eurocéntrica de la “ortodoxia” marxista que permeó en la propia acción de los grupos socialistas del subcontinente. A pesar de lo anterior, este momento tuvo una gran importancia histórica al significar la etapa de *recepción* de las ideas de Karl Marx y Friedrich Engels en América Latina, en un momento en que esta región comenzaba a vivir el acecho estadounidense, cuyo afán, salvo algunos casos, era conquistarla y administrarla económica y políticamente sin llevar a cabo una conquista formal colonial.

### **El germen del marxismo formalmente latinoamericano**

Enmarcada por Perry Anderson como la tercera generación del marxismo clásico, figuras de la talla de Vladímir Ilích Uliánov, mejor conocido como Lenin, Rosa Luxemburgo, León Trotski, Nikolái Bujarin, entre otros, desplazaron todo el eje geográfico de la cultura y teoría marxista hacia Europa oriental y central, al este de Berlín (Anderson, 1987, p. 14). Con esto inició desde los primeros segundos del siglo XX una nueva fase del pensamiento marxista y la revolución comunista. Quizá uno de los aspectos más destacados de este ciclo y estos personajes fue la relación orgánica entre su actividad intelectual y su participación política, al integrar las direcciones de sus respectivos partidos nacionales.

En el terreno de las ideas, a diferencia de la generación anterior dedicada en su mayoría a la difusión y reinterpretación de las obras de Marx y Engels, este periodo se destacó por la formulación de nuevos planteamientos teóricos, sobre todo en el campo de la crítica de la economía política, los cuales contribuyeron a lo realizado por los fundadores del materialismo histórico. En este sentido, uno de los principales trabajos fue la elaboración de diversos análisis históricos sobre el desarrollo del modo de producción capitalista a partir de los bosquejos teóricos escritos en *El capital*.

Otro aspecto sumamente enriquecedor y original fue la apertura a los temas políticos y su teorización, ya que, en un contexto sociopolítico global marcado por la embestida de la expansión capitalista, el dominio colonial, el auge del movimiento obrero internacional, los orígenes de la Revolución rusa y la Primera Guerra

---

<sup>1</sup> Por su parte, el papel de la nombrada corriente revisionista del marxismo significó una forma de ir limitando gradualmente la explotación capitalista mediante el sindicalismo, la lucha por las reformas sociales y la democratización de las instituciones políticas, partiendo del supuesto de la imposibilidad de cambiar fundamentalmente la posición del proletariado por medio de la conquista del poder político y la lucha revolucionaria, optando, por el contrario, por la gradual influencia socialista sobre la economía capitalista. La repercusión política que dicha interpretación tuvo en la lucha de clases es claramente detallada, analizada, pero sobre todo desnudada por Rosa Luxemburgo y su extraordinaria obra *Reforma o revolución*, en la que representa quizá la más prolifera de las respuestas a la visión revisionista y reformista del marxismo, principalmente a la actitud teórico-intelectual de Eduard Bernstein, que Luxemburgo tacha de fantasiosa y la define como “una teoría del estancamiento socialista, basada en una teoría del estancamiento capitalista propia de la economía vulgar” (Luxemburgo, 2015, p. 51).

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

Mundial, se hicieron presentes en la mente de los pensadores y teóricos marxistas y su militancia revolucionaria los aspectos referentes a las estrategias revolucionarias de las masas, la organización de los partidos del proletariado, las disputas en contra de la socialdemocracia, la lucha por la revolución socialista, el papel del Estado capitalista en la ofensiva revolucionaria, entre otros temas que inquietaron sobremanera a los dirigentes revolucionarios de la época, principalmente a los bolcheviques, motivando la creación de conceptos y métodos de un enfoque marxista de la lucha de clases desde el materialismo histórico dirigida a la conquista del poder político por parte del proletariado.

Es en este punto donde el pensamiento de Lenin se consagrará en la historia del marxismo y en general en la literatura política clásica. Dicho de otro modo, “la construcción sistemática de una teoría política marxista de la lucha de clases, en el aspecto organizativo y táctico, fue obra de Lenin. La escala de esta realización en este plano transformó toda la arquitectura del materialismo histórico de modo permanente” (Anderson, 1987, p. 19). En este marco, los temas más destacados versaron sobre el reparto del mundo entre un número reducido de países, la progresiva división del globo en naciones “avanzadas” y “atrasadas”, y en particular sobre la función de la periferia en el desarrollo mundial capitalista. Estas ideas no tuvieron solamente un interés teórico puro, sino que encerraron también “cierta importancia para su lucha práctica contra el imperialismo” (Luxemburgo, 1967, p. 9).

De manera que el esquema teórico y político más influyente dentro de los análisis de los fenómenos que abrió la nueva fase del desarrollo capitalista se centró en el *imperialismo*. Para el historiador Eric Hobsbawm, éste constituyó el punto de partida para otros análisis más amplios, pues no hay duda de que el término *imperialismo* se incorporó al vocabulario político y periodístico durante el curso de los debates que se desarrollaron sobre la conquista colonial. Además, fue entonces cuando adquirió, en cuanto a concepto, la dimensión económica que no ha perdido desde entonces. Fue una voz nueva ideada para describir un fenómeno nuevo. Así, el análisis del imperialismo —fuertemente crítico— realizado por Lenin se convirtió en un elemento central del marxismo revolucionario de los movimientos comunistas a partir de 1917 y también en los movimientos revolucionarios del “tercer mundo” (Hobsbawm, 2009, p. 69).

Sin embargo, la teoría marxista y la lucha del proletariado tomó un nuevo rumbo desde la segunda década del siglo XX debido a las sacudidas sísmicas y a los cataclismos humanos que devastaron imparcialmente todo lo que encontraban en su camino cuando el progreso y el mundo civilizado se llenaron de barbarie. A pesar de esto, la riqueza intelectual del marxismo que había crecido bastante en las décadas anteriores se propagó rápidamente a lo largo del planeta. La Revolución de Octubre significó la inauguración del pensamiento marxista de notable resonancia global y la primera experiencia revolucionaria socialista triunfante desde los suburbios del sistema mundial e influyó notablemente en la creación del *marxismo latinoamericano*. Para José Aricó, la introducción de la perspectiva leninista fue, sin

duda, lo que contribuyó a modificar radicalmente los términos en que se había planteado hasta entonces la posibilidad del socialismo en Latinoamérica. Por primera vez el tema de la conquista del poder como supuesto inderogable de un proyecto de transformación revolucionaria de la sociedad era colocado en el centro del debate y defendido como la divisoria de aguas cuya aceptación o rechazo determinaba la condición o no de marxistas de las fuerzas que se proclamaban socialistas (Aricó, 2018, p. 601).

La aparición del marxismo latinoamericano, entendido como el proyecto intelectual y político autónomo de teorización de la revolución socialista en América Latina, dependió en gran medida, y en sus orígenes, de la difusión realizada por el papel y las estrategias de las corrientes y los partidos comunistas de la época y la recién inaugurada Internacional Comunista. Fue el problema de la opresión de América Latina por parte del imperialismo lo que determinó la necesidad de un trabajo intelectual y político que desenmascarara las condiciones de desarrollo capitalista en la región y su imperiosa transformación.

Nombrado como el periodo revolucionario (Löwy, 2007, pp. 79-146), su principal interés fue desarrollar los cuerpos teóricos que permitieran guiar la lucha revolucionaria en la región; para ello fue necesario modificar la visión acrítica del propio marxismo proveniente del Viejo Mundo con el objetivo de formular y adaptar los clásicos postulados marxistas para hacerlos compatibles con las experiencias nacionales de la región, en un “intento de elaborar una reflexión *original* [cursivas añadidas] sobre la región” (Marini, 2022). Fue una auténtica discontinuidad teórica y política en el seno del marxismo, ya que su propuesta navegó a contracorriente del modelo que buscaba y en algunos casos adecuaba las evidencias locales para dar validez universal al marxismo. Las ideas que planteó esta concepción inauguraron los esfuerzos de lo que Jaime Osorio (2009) denomina la *construcción de América Latina como problema teórico*, debido a que rompió con los esquemas del pensamiento positivista, insertos incluso en algunas tradiciones clásicas del marxismo que, hasta ese momento, presentaban a América Latina como una promesa civilizatoria de la historia universal moderna.

En respuesta a esta imagen, el marxismo latinoamericano reveló en adelante “la particularidad de América Latina como zona de condensación de contradicciones sistémicas que cuestionan y fracturan el orden imperante” (Osorio, 2016b, p. 15). Los exponentes inaugurales del marxismo latinoamericano se ocuparon, por el contrario, de elaborar nuevos apuntes sobre las condiciones sociales de su realidad: el significativo peso de los grupos indígenas en la trama nacional; el papel del campesinado en la vida política y económica regional; la debilidad del proletariado y las burguesías nacionales; el raquítico desarrollo industrial, entre otros aspectos. Se trató, por tanto, de la reconstitución de un corpus teórico que imprimió

una verdadera refundación del marxismo [...] que atendió los temas fundamentales del carácter del desarrollo económico en los países dependientes de América Latina, sobre la posibilidad de su constitución como

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

verdaderas naciones y sobre las relaciones entre estos procesos de democratización radical y la revolución socialista. (Aricó, 2018, p. 604)

A la par de la ruptura de la idea dominante de Latinoamérica esbozada siglos atrás en Europa, también se hizo presente la concepción del subcontinente como una verdadera región formulada desde Washington, en el marco de una política expansionista, inspirada en doctrinas como el pangermanismo o el paneslavismo, entonces en boga, situación que cambió valiéndose en buena medida del marxismo. Los intelectuales latinoamericanos trataron de establecer sobre bases firmes una tradición original e independiente en la teorización de la región (Marini, 2008, p. 243). El germen del marxismo latinoamericano tuvo entre sus principales exponentes generacionales a Julio Antonio Mella, en Cuba; José Carlos Mariátegui y Haya de la Torre, en Perú; Aníbal Ponce, en Argentina; y Farabundo Martí, en El Salvador.<sup>2</sup> La mayor parte de este periodo, que se ubica entre la década de los años veinte y treinta, tiene como importantes tareas la caracterización de la revolución latinoamericana: simultáneamente socialista, democrática y antiimperialista (Löwy, 2007, p. 9).

### La formalización del marxismo latinoamericano

Durante los años treinta a cincuenta se formalizó el marxismo en América Latina a través del marxismo-leninismo y la política soviética. La ideología soviética del marxismo, el socialismo en un solo país, la teoría de la revolución por etapas y la batalla ideológica y militar durante la Guerra Fría determinaron los flancos teóricos y las estrategias de lucha revolucionaria en Latinoamérica, cuyo principal espectro político se tradujo conceptualmente en la referencia a lo nacional-popular.<sup>3</sup> Los estrategias de los partidos comunistas latinoamericanos decidieron que la región debía impulsar las revoluciones democrático-burguesas aliándose con la burguesía nacionalista para combatir el imperialismo y la oligarquía terrateniente con el propósito de “liberar a las naciones”. Esta estrategia estaría bajo la dirección de los llamados Frentes Populares, quienes tendrían la firme tarea de establecer un

---

<sup>2</sup> Mella y Mariátegui son un parteaguas en la historia revolucionaria en América Latina. Si bien aquí sólo se les menciona, su trayectoria merece un profundo tratamiento y reconocimiento por su extraordinario legado teórico, político e intelectual, que marca hasta hoy las rebeliones e insurgencias latinoamericanas. Aunque se destacan como fundadores de la ruptura epistemológica en la historia de las ideas políticas de la región desde el marxismo, igualmente es de reconocer su legado a partir de la problematización en aspectos referidos a la lucha nacional, el indigenismo y hasta incursionar en el campo de la literatura.

<sup>3</sup> Para Agustín Cueva —quien somete a una dura crítica a quienes a su entender dan una interpretación poco seria del desarrollo del marxismo en América Latina, en particular al trabajo de Michael Löwy—, lo nacional y lo popular se funden indisolublemente en la medida “en que a) se recuperan las raíces populares subyacentes en grupos étnicos oprimidos, p. indios, negros, mulatos, mestizos...; b) se reinterpreta nuestra historia y nuestras tradiciones; c) se crea, a partir de lo anterior, un nuevo repertorio simbólico y hasta un nuevo lenguaje; y ello d) sin caer en el folklorismo y ubicando esas imágenes y representaciones en la perspectiva de la construcción de una cultura nacional hasta entonces inexistente, o por lo menos atraída por el carácter estamental de la sociedad oligárquica y por la dominación imperial; y e) destacando las múltiples tensiones y contradicciones, incluidas las de clase, que surcan la vida de nuestras naciones” (Cueva, 2015, p. 183).

gobierno nacional-popular con la convicción de realizar los cambios económicos dentro de las formaciones sociales latinoamericanas y a partir de ahí alcanzar el socialismo.

Para Löwy, este periodo de *hegemonía estalinista* en el marxismo latinoamericano tuvo su mayor expresión teórica y su manifestación práctica más profunda en la definición de la etapa presente en América Latina como nacional-democrática, llegando a una conclusión precisamente análoga de que las condiciones económicas y sociales en América Latina no estaban lo suficientemente maduras para una revolución socialista, pues en aquel momento el objetivo era concretar una etapa histórica democrática y antifeudal (Löwy, 2007, pp. 147-268). En otros términos, el marxismo difundido en Latinoamérica durante estas décadas definió a la región como un conjunto de países coloniales y semicoloniales cuyas formaciones sociales eran feudales o semif feudales similares al antiguo régimen europeo. De ello se dedujo que se debía transitar en primera instancia por una revolución democrático-burguesa contra el imperialismo, los terratenientes y los Estados liberal-oligárquicos de tipo absolutista; con el tiempo, la maduración de la industrialización y proletarianización capitalista desataron las contradicciones que permitieron alcanzar la revolución socialista. Usando ese método, la estructura agraria del continente fue clasificada como feudal; la burguesía local considerada como progresista, o al menos revolucionaria, el campesinado se definió como hostil al socialismo colectivista, etcétera (Löwy, 2007, p. 11).

Uno de los principales y más destacados pensadores latinoamericanos adscritos a esta corriente de pensamiento marxista fue, en definitiva, Agustín Cueva. En su análisis sobre el desarrollo del marxismo latinoamericano, señala que la fundación de una visión marxista de nuestro mundo se situó en este tiempo y bajo este paradigma, subestimando los antecedentes de las décadas anteriores. Así, para el sociólogo ecuatoriano, “al participar decisivamente en la conformación de esta visión del mundo, el marxismo adquiere carta de ciudadanía en América Latina a la vez que esta región se *marxistiza*” (Cueva, 2015, p. 183). Junto a esta declaración sostiene que “el marxismo-leninismo (fórmula inseparable entre nosotros) fue en tales condiciones el *único* [cursivas añadidas] instrumento capaz de dar cuenta de esa compleja situación y señalar al mismo tiempo un camino de superación” (Cueva, 2015, p. 184). Si bien dicha lectura representa un punto controversial dentro del análisis de la trayectoria del marxismo en América Latina, es innegable su importancia dentro de las venideras discusiones intelectuales y políticas que nutrieron el pensamiento crítico latinoamericano en las siguientes décadas.

Una primera discrepancia a esta concepción fue la aglutinada en torno a la discusión teórica sobre el carácter capitalista o feudal de la región durante el periodo colonial y su posterior desarrollo dependiente. Caio Prado Júnior, Marcelo Segall, Julio César Jobet, Luis Vitale y particularmente el argentino Sergio Bagú, uno de los más importantes precursores del pensamiento crítico latinoamericano, plantearon la articulación de estructuras productivas, entre las cuales la dominante era la capitalista. Esta lectura constituyó uno de los primeros puntos de controversia en el



## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

seno del pensamiento marxista latinoamericano, en un sentido más teórico que práctico, aunque sus repercusiones apuntaron a pensar y formular el núcleo central de la crítica al capitalismo: “Lo que se encontraba en juego en esas disputas *era el carácter de la revolución en la región* [cursivas añadidas]” (Osorio, 2016b, p. 28). Los análisis historiográficos marxistas sobre la economía latinoamericana desde la dicotomía feudalismo/capitalismo fueron el sostén de dicha perspectiva intelectual. Esta propuesta colocó en la mesa la discusión del uso de las categorías de modo de producción, formación económica, formación social y formación social histórico-concreta como ideas que contradecían la narrativa dominante sobre la condición feudal en las sociedades latinoamericanas (Vitale, s. f.).

Dentro de este marco, una de las obras más emblemáticas de la cultura política marxista y el pensamiento crítico latinoamericano es *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*, de Sergio Bagú, cuya tesis principal plantea cómo el proceso de colonización en América produjo formas novedosas y particulares de explotación y acumulación de capital que no extinguieron las relaciones feudales o precapitalistas en la región, como el caso de la esclavitud y la servidumbre, aunque tampoco se establecieron relaciones del todo capitalistas, pero que indudablemente constituían modos de producción orientados a la constitución del mercado mundial capitalista y que insertaban a la región en los circuitos de expansión global de la economía moderna. A esta mezcolanza, propia de las colonias latinoamericanas, que nacen, a decir del propio autor, para “integrar el ciclo del capitalismo naciente, no para prolongar el agónico ciclo feudal” (Bagú, 1992, p. 254), la denominó *capitalismo colonial*:

Estamos ahora en condiciones de ofrecer una respuesta a los interrogantes que abrimos al iniciar este capítulo: el régimen económico luso hispano del período colonial no es feudalismo. Es capitalismo colonial [...]. Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial, ya inaugurado en Europa. Más aún: América contribuyó a dar a ese ciclo un vigor colosal, haciendo posible la iniciación del período del capitalismo industrial, siglos más tarde. La esclavitud no tiene nada de feudal y sí todo de capitalista. (Bagú, 1992, p. 120)<sup>4</sup>

Siguiendo esta lectura, el argentino de afiliación trotskista Luis Vitale considera que la colonización no estableció un modo preponderante de producción, sino variadas relaciones de producción precapitalistas (encomienda, esclavitud, aparcería,

---

<sup>4</sup> Si bien el tratamiento histórico, metodológico y conceptual de esta obra fue bastante agudo y reconocido, no estuvo exento de críticas. Por ejemplo, Jaime Osorio señala que, si bien es impecable el razonamiento de la obra, adolece, sin embargo, de una seria diferencia: “Si ese era el papel colonial de América Latina en la gestión del sistema mundial, ello no implicaba la emergencia de un proceso de reproducción de capital local, sino una simple prolongación y derivación del proceso impuesto desde el imperio colonizador, por lo que era impropio derivar de ahí que América Latina *era* capitalista desde el siglo XVI. Luego de los movimientos de independencia y tras un período que llevaría a la constitución de un proceso local de reproducción de capital —en el cuadro de la integración de la región al mercado mundial capitalista— y en el cual serán integradas relaciones esclavistas y precapitalistas varias, se podrá hablar de una región propiamente capitalista” (Osorio, 2016, p. 28).

medianería, inquilinaje, etcétera) y embriones capitalistas, como el salario minero, en una economía primario-exportadora, agropecuaria y minera, integrada al mercado mundial capitalista en formación. Por eso, a su juicio, la colonización hispano-portuguesa abrió un periodo de transición hacia el capitalismo que se prolongó hasta la primera mitad del siglo XIX. Dentro de este periodo de transición, hubo dos formaciones sociales: la colonial y la republicana (Vitale, s. f.). Además de colocar el tema de las formaciones sociales en Latinoamérica, el argumento central en su propuesta historiográfica fue distinguir que el proceso de colonización representó la *transición del feudalismo al capitalismo* en América Latina para, posteriormente, consolidar el modo de producción capitalista a partir de las luchas de independencia.

Aunque a Cueva (2017, p. 15) dicha polémica le parecía un diálogo de sordos, esta controversia abrió el debate a una situación nada menor: la *definición* sobre el carácter de la revolución en Latinoamérica, que, de acuerdo con Osorio, se puede sintetizar en lo siguiente: “Si ésta [América Latina] era precapitalista o feudal, la futura revolución debía ser burguesa, y sólo agotada esta etapa se podría plantear el tema de la revolución proletaria. Definir a la región como capitalista implicaba, por el contrario, convocar a la revolución proletaria” (Osorio, 2016b, p. 28). Pocos años después se puso al descubierto la naturaleza de dicha interpretación, cuyo resultado fue el surgimiento de una corriente estructurada y original de pensamiento en la región (Marini, 2022).

### **La dependencia, una visión trunca**

Frente a la profunda crisis estructural que azota al capitalismo dependiente en América Latina y que se manifiesta de manera incontrovertible a partir de los primeros años de la década de los sesenta, y que es acompañada por la radicalización de los movimientos y luchas políticas revolucionarias a lo largo de la región, surge en aquel momento en Brasil las teorías de la dependencia como un referente del pensamiento latinoamericano en el intento de superar dos grandes vertientes de la interpretación del proceso de desarrollo en el continente: la elaboración hecha por los partidos comunistas en este periodo, y la de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) (Bambirra, 1978). Desde la crítica a las corrientes empiristas y estructuralistas, el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardoso y el chileno Enzo Faletto representan una primera visión sobre el carácter dependiente de la sociedad latinoamericana. Bajo una orientación weberiana, a decir de estos autores, la dependencia da cuenta de la articulación entre los factores internos y externos que inciden en la participación de los países llamados subdesarrollados dentro de un mercado internacional dividido en economías centrales (países desarrollados) y periféricas (países subdesarrollados), siendo los factores político-sociales internos los que pueden producir políticas que se aprovechen para desarrollar nuevas oportunidades de crecimiento económico (Cardoso y Faletto, 1976, p. 27), por lo que se delega una gran responsabilidad al establecimiento de pactos y alianzas sociales en cada una de las naciones, de manera

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

que las condiciones del sistema productivo en estas economías guardarán un lugar secundario dentro de la dinámica social.

En este sentido, lo económico está presente en esta perspectiva sólo como un marco muy general, a partir del cual se desarrolla un análisis esencialmente sociológico. Es decir, lo económico importa sólo en cuanto define los parámetros estructurales, mientras el estudio se centra en la “acción de los distintos grupos” (Bambirra, 1990, p. 17). Así, los propios adscritos a esta corriente de pensamiento señalaron que su propuesta sólo era un enfoque, de manera que, como menciona el mexicano Adrián Sotelo, rechazaron la posibilidad de desarrollar una teoría, considerando la *dependencia* esencialmente como una situación coyuntural o en transición que se podía superar en los contornos del capitalismo, en donde el empleo de un método basado en el análisis sociopolítico dejó de lado los fundamentos de la economía política en el análisis integral (Sotelo, 2018, p. 1680).

La hipótesis general de este enfoque plantea que son los factores sociales y políticos los que frenan el “desarrollo económico” en la región. Según sus palabras, no se proponen sustituir un análisis económico por uno sociológico, sino desplegar un abordaje que integre las condiciones históricas particulares de cada país, así como las relaciones y conflictos entre grupos y clases locales, y trazar la articulación del proceso histórico con el análisis estructural para dar cuenta de la disputa entre grupos sociales; en conclusión, para esta corriente, las relaciones políticas son las que finalmente determinan la situación de cada país. En sus propios términos, es la estructura de dominación de una sociedad en la cual se resumen factores externos e internos sin definir *a priori* una relación causal. Así, la dependencia resulta del proceso político interno en el que se resuelve qué clase impone al conjunto de la sociedad un modo de producción propio. Lo que se pretende poner de manifiesto es que

el modo de integración de las economías nacionales al mercado internacional supone formas definidas y distintas de interrelación de los grupos sociales de cada país, entre sí y con los grupos externos un modo determinado de relaciones estructurales: un tipo específico de relaciones entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior. (Cardoso y Faletto, 1976, p. 28-29)

Sin embargo, un hecho irrumpió en el seno de la historia de América Latina: la Revolución cubana, la cual marcó un hito refundacional de la sociedad latinoamericana, cuyas ondas sonoras sacudieron muchos rincones del planeta. Semejante acontecimiento significó el inicio de una nueva época en la vida de millones de personas y un cambio radical en la manera de contemplar el mundo. En este ánimo, surgieron nuevos y vastos legados teóricos que intentaron retratar cada uno de los caminos que la experiencia revolucionaria iluminó a su paso. Durante buena parte de los años posteriores a la gesta insurgente caribeña, en los diversos campos intelectuales se condensaron extraordinarias, originales y subversivas

propuestas que buscaron dar una explicación a los procesos que la Revolución cubana reveló en su camino.

Frente a este escenario, numerosas teorías, divergentes posiciones políticas y múltiples corrientes ideológicas colocaron sobre la mesa la crítica a los fundamentos y los principios genéricos con que el pensamiento social abordaba tradicionalmente los temas y los asuntos referentes a la región, principalmente bajo el dominio del positivismo y el empirismo. El marxismo asumió entonces la *centralidad* de dicha tarea, ya no sólo a través de la recepción o difusión intelectual de sus postulados clásicos, como lo empleó el marxismo ortodoxo, sino ahora bajo su *apropiación* y producción en *clave* latinoamericana, destacándose, sobre todo, como un pensamiento vivo que intervino en la historia política latinoamericana, teniendo como principal referencia intelectual la formación de la *teoría marxista de la dependencia*. De manera que, como señala Adolfo Sánchez Vázquez, la Revolución cubana acabó por ser un *verdadero escándalo teórico* (Sánchez, 1988, p. 12).

### **La teoría marxista de la dependencia**

Finalmente, producto de la condensación, ensamblaje y rupturas que representó la difusión del marxismo en América Latina y, en particular, los distintos rumbos sobre los cuales se encaminaron las revoluciones en la región, surgió durante los años sesenta y setenta la teoría marxista de la dependencia como una respuesta intelectual y política a las tesis, teorías y enfoques desarrollistas, funcionalistas y corrientes del marxismo endógeno. Su principal esfuerzo estuvo dirigido hacia la construcción de categorías analítico-explicativas que permitieran identificar las *particularidades* del desarrollo del modo de producción capitalista en Latinoamérica y, con ello, ubicar las causas objetivas de su crisis y su atraso dentro del orden mundial capitalista para proponer soluciones estratégicas a fin de encaminar la revolución socialista en la región. Entre sus principales precursores y exponentes se encuentran André Gunder Frank, Vania Bambirra, Theotonio dos Santos y Ruy Mauro Marini.

En medio de fuertes contrastes políticos en la región, dados por la llegada de dictaduras militares en países como Brasil y procesos revolucionarios como en Cuba y Chile, estos académicos, intelectuales y militantes políticos, junto con los jóvenes Orlando Caputo, Roberto Pizarro y Jaime Osorio, se aglutinaron en el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Universidad de Chile entre 1965 y 1973 para dar vida a la teoría marxista de la dependencia. Distintas obras de estos autores, que abordaron diversas problemáticas y temáticas, fueron elaboradas durante esta época en medio del fuego cruzado del ascenso revolucionario, la crisis latinoamericana y la progresiva embestida contrainsurgente a lo largo de la región. Es el texto *Dialéctica de la dependencia*, de Ruy Mauro Marini, la obra pionera que expone y desarrolla las principales propuestas metodológicas y conceptuales que permitieron formalizar la corriente marxista de la dependencia, por lo que se convirtió en uno de los principales referentes de la teoría social latinoamericana.

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

La llamada *teoría marxista de la dependencia* elaboró la lectura más acabada del desarrollo sui géneris del capitalismo en América Latina, lo que ayudó a comprender también las características del propio desarrollo del sistema mundial capitalista en un periodo de radicalización del pensamiento y las acciones revolucionarias en la región. En su obra Marini define *dependencia* como “una relación de *subordinación* [cursivas añadidas] entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (1979, p. 18). Esta definición toma como base metodológica la idea de comprender “el desarrollo y el subdesarrollo como resultado histórico del desarrollo del capitalismo, como un sistema mundial que producía al mismo tiempo desarrollo y subdesarrollo” (Santos, 2002, p. 12), de manera que “la historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial” (Marini, 1976, p. 3).

Siguiendo estos principios, la formación de América Latina será entendida desde los procesos históricos bajo los cuales se fue acumulando capital a escala global mediante formas diferenciadas de producción y extracción de la riqueza, por un lado, regiones del mundo dedicadas a la producción industrial y, por otro, regiones productoras y exportadoras de materias primas y alimentos. La economía latinoamericana asumió esta última característica como resultado de trescientos años de un saqueo sistemático del mundo por medio de conquistas y el comercio colonial por parte de las metrópolis europeas, que durante mucho tiempo habían concentrado allí capital monetario y oro en cantidades enormes, lo que permitió en esa región del mundo emprender la Revolución Industrial, al tiempo que suministraba de las regiones periféricas los recursos materiales necesarios para madurar y liberar la producción primaria y la fuerza de trabajo hacia la producción industrial-manufacturera. El paso de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa en las economías centrales aumentó los niveles de productividad, la producción de bienes industriales y conocimientos en condiciones monopólicas, lo cual propició que pudieran “fijar precios que violaban la ley de valor (y con ello los precios de producción y de mercado de sus productos), logrando apropiarse de esta manera de valor y trabajo de las economías no industriales por la vía del intercambio desigual” (Osorio, 2014, p. 27).

Después de siglos de dominación colonial por parte de Europa sobre lo que hoy es América Latina, las primeras décadas del siglo XIX vieron nacer un conjunto de naciones independientes cuyas relaciones en su interior fueron confeccionadas y adaptadas al calor de su inserción subordinada en el mercado mundial con el objetivo de compensar las pérdidas del *intercambio desigual*, provocadas por las leyes de la economía internacional que transfería valores de las economías periféricas a las centrales.<sup>5</sup> La expansión y consolidación del capitalismo industrial

---

<sup>5</sup> Esta tesis es propia del estructuralismo de Raul Prebisch y la Comisión Económica para América Latina (Cepal) la cual es recuperada más adelante por el marxismo dependiente para ubicar el lugar que ocupa la región en los procesos de acumulación de capital en escala mundial y la dinámica que se establece entre las economías centrales y periféricas, lo que sirve esencialmente como marco

europeo correspondió con el periodo en que sectores de la burguesía criolla, aprovechando la crisis política en algunas partes de la metrópoli, capturaron el poder estatal, y con éste los beneficios económicos que podían derivarse de la dirección del Estado y su política económica y social en beneficio propio (Frank, 1973, p. 56).

Así, inició un cambio en las relaciones coloniales que reinventó una nueva clase dominante, la burguesía nacional, que, ante la necesidad de equilibrar y acrecentar la acumulación de capital respecto a las ventas de bienes primarios con precios de producción por debajo de su valor a los capitales de regiones desarrolladas, emprendió las tareas independentistas que le permitieron hacerse del poder político para promover el desarrollo del capitalismo en las economías domésticas y regionales, a fin de compensar lo transferido. Es así como se determinó una división del trabajo en el que el “intercambio de mercancías producidas en condiciones de productividad del trabajo más alta por mercancías producidas en condiciones de productividad del trabajo más baja era un intercambio desigual; era un intercambio de menos por más trabajo” (Mandel, 1972, p. 54).

La función que asumió en ese momento el capital extranjero en América Latina fue sustraer abiertamente una parte de plusvalía que se generaba dentro de las economías nacionales, lo que incrementó la concentración del capital en las economías centrales y alimentó el proceso de expansión imperialista (Marini, 1976, p. 5). Es así como de acuerdo con Jaime Osorio se establecen “transferencias de valor propiciadas por el intercambio desigual, lo que genera desarrollo en unas regiones y Estados y subdesarrollo y miseria en otros” (Osorio, 2017, p. 32). En este sentido, la manera de subsanar todos los efectos que implicó la *inserción subordinada* de América Latina en el mercado mundial se dio en el plano de la producción interna que configuró un modo de producción fundado esencialmente en una forma *específica* de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo, que garantiza remediar la transferencia del valor hacia el centro a través de la producción de mayor cantidad de valor cuya única posibilidad era descargar los efectos y costos negativos de esto sobre una forma específica de explotación del trabajo.

### **Capitalismo dependiente y superexplotación del trabajo**

Esta condición histórica de subordinación de América Latina, *dada por el desarrollo desigual y combinado* del mercado mundial capitalista, imprimió un sello distintivo a la formación dependiente del capitalismo latinoamericano caracterizado por tres principales elementos. El primero es el problema de la división internacional del trabajo y el lugar que ocupa América Latina en ella, ya que la región cumple la función de exportadora de materias primas y alimentos dentro del mercado mundial, mientras que la gran industria se desarrolla en los países centrales, esto contribuye a que el eje de acumulación en las economías dominantes pase de la

---

metodológico para comprender los procesos externos e internos sobre los cuales opera el desarrollo del capitalismo latinoamericano.

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

plusvalía absoluta a la relativa; en otras palabras, que la acumulación dependa más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador, contrario a lo que ocurre en las economías periféricas. Así, América Latina ayuda a contrarrestar la caída de la tasa de ganancia provocada por el aumento de la capacidad productiva, transfiriendo valor hacia el centro, lo que genera un intercambio desigual entre los productos exportados por la periferia y los importados desde los países desarrollados. Referenciar

Un segundo elemento que distingue al capitalismo dependiente latinoamericano es la *ruptura* del ciclo del capital, es decir, la división entre las fases de circulación y de producción. Esto sucede debido a que las mercancías producidas en las economías subordinadas se desplazan totalmente hacia el mercado mundial desde que pasan a la fase de circulación; por lo tanto, “la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo” (Marini, 1979, p. 50). Puesto que la producción tiene como destino el exterior, se establece una estructura productiva profundamente separada de las necesidades de consumo de las masas trabajadoras; “este divorcio entre el productor y el consumidor crea las condiciones para que, en una economía de esta naturaleza, el trabajador pueda ser explotado prácticamente hasta el límite” (Marini, 1981, p. 3).

Tal desencuentro se genera a partir de las condiciones particulares de explotación en dicha economía. Así es como finalmente va tomando forma una modalidad de capitalismo, el dependiente, en donde el consumo de la población trabajadora se constituye en un elemento secundario en relación con los sectores, ramas o unidades productivas más dinámicas dentro de la acumulación dependiente. En definitiva, un capitalismo en donde los trabajadores cuentan más como productores de valor que como consumidores, por lo que su papel en el mercado local tiende a ser poco productivo. Esto empata con la tendencia del capitalismo dependiente a crear patrones de reproducción del capital volcados hacia mercados exteriores. Es un capitalismo al que le preocupa más el poder de consumo de los trabajadores de las regiones donde se exporta que los de la economía local (Osorio, 2014, p. 28).

Finalmente, el tercer elemento definitorio del capitalismo dependiente es el identificado por Marini (1979) al señalar que el rasgo que distingue a los países latinoamericanos y que caracteriza estructuralmente a la reproducción del capital en las economías subdesarrolladas es una *superexplotación de la fuerza de trabajo* como forma particular de explotación para compensar las pérdidas de ganancias desde la producción interna, y que tiende normalmente a expresarse en el hecho de que a la fuerza de trabajo se le remunere por debajo de su valor real, convirtiéndose así en el fundamento de la dependencia latinoamericana. Serán tres los mecanismos que históricamente engendran esta forma de explotación del trabajo: una mayor intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada laboral y la expropiación de una parte del fondo del consumo obrero para el fondo de acumulación de capital. Para Marini, la característica esencial de estos tres procedimientos es que al trabajador se le niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo.

Esta determinación implica que la superexplotación deba ser entendida como una relación en la que a la fuerza de trabajo se le remunera por debajo del nivel de su reproducción, por lo que se constituye fundamentalmente como una violación de la ley del valor, desde la cual se busca compensar en las economías periféricas las “pérdidas” del intercambio desigual dentro del lugar subordinado que ocupan dentro del mercado mundial. Como señala Jaime Osorio, dicha violación ocurre por mecanismos diversos, sea en el mercado, en el momento de su compra/venta, sea en el proceso de trabajo mismo, por un desgaste “anormal”, extensivo o intensivo. En todos los casos, el salario percibido ya no es equivalente; no cubre su valor diario o su valor total (Osorio, 2014). En síntesis, “la superexplotación se define [...] por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador [...] y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real” (Marini, 1979, p. 93).

Bajo este marco se halla una disposición, uso y consumo de la fuerza de trabajo exacerbada y agudizada. La superexplotación ocasiona que el capital disponga de ésta más allá de sus propios límites, ya sea por un gasto mayor de la fuerza de trabajo al grado del agotamiento prematuro debido a la extensión de la jornada laboral (cuya condición, además, implica que el tiempo de recuperación sea menor al necesario) o porque el valor del salario, al no ser equivalente a su valor real, restringe la posibilidad de que el trabajador consuma lo indispensable para reponer el desgaste al cual fue sometido. Esto se agudizará si se considera que la disposición del trabajo al capital persiste de manera extendida e intensificada, lo que significa que la fuerza de trabajo tenga que reponerse de acuerdo con estas condiciones de mayor desgaste.

Incluso si la fuerza de trabajo recibe el pago por la ampliación de los tiempos y aumento de los ritmos de trabajo, persiste la violación estructural de su valor real, ya que únicamente se estaría remunerando el valor diario de la fuerza de trabajo, mas no su valor total, ya que, como señala Osorio (2009), “el capitalista se estaría apropiando hoy de años futuros de trabajo y de vida de dicho trabajador”. Esto implicaría que la superexplotación signifique no sólo el deterioro de la vida diaria del trabajador, sino también la reducción de su tiempo de vida útil y futura.

Para que se puedan presentar dichas condiciones es necesaria la división entre las fases de circulación y de producción en las economías subdesarrolladas, porque las mercancías producidas en las economías subordinadas, desde el momento en que pasan a la fase de circulación, se desplazan totalmente hacia el mercado mundial o al pequeño y diminuto sector de alto consumo local; por lo tanto, “la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo” (Marini, 1979, p. 50). De otra forma, para compensar las transferencias de valor por parte del capital en las economías periféricas, por medio de la producción de más valor y no mediante la productividad, es que se establecen internamente condiciones peculiares de explotación de la fuerza de trabajo en las economías dependientes, que a consideración de Jaime Osorio apuntan al incremento en la tasa de explotación, “en tanto explica la forma fundamental de



## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

producción de plusvalía, y da cuenta del porqué el aparato productivo y la esfera de la circulación tienden a caminar desligados” (Osorio, 2016a, p. 64).

De esta manera, como lo señala la historia económica de América Latina, la región se caracteriza, en lo esencial, por su vocación exportadora, sea de materias primas o de productos manufacturados o ensamblados. Esto permite, como se mencionó anteriormente, que el capital latinoamericano no remunere a la fuerza de trabajo con su valor real, uno que posibilite el consumo de las mercancías producidas dentro del mercado local, puesto que su realización se encuentra destinada a otras regiones y países. Además, implica que el capital pague salarios precarios e insuficientes, pues, al no tener la necesidad de que el consumo de sus productos ocurra predominantemente entre la masa de trabajadores locales, reduce al mínimo su capacidad de adquisición.

En síntesis, para esta teoría, al presentarse en el mercado mundial de manera subordinada, las economías latinoamericanas históricamente han establecido un *intercambio desigual* en las relaciones comerciales con las economías centrales al transferirles mayor cantidad de valor, lo que implica acumular una menor cuota de ganancia. Esto lleva a que se tengan que recrear las condiciones internas de producción con el objetivo de compensar el valor transferido hacia esos países desarrollados, configurando una forma específica con que el capitalismo latinoamericano produce y se apropia de la plusvalía. Así, se establece una manera singular de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo en los países periféricos conceptualizada como *superexplotación*.

### Conclusiones

Medio siglo después, estas ideas, conceptos y nociones que dieron vida a la teoría marxista de la dependencia siguen estando vigentes; incluso, se podría decir que se han vuelto más exactas y pertinentes a la hora de describir la lógica sobre la cual avanzó en las más recientes décadas el proyecto de reestructuración del capitalismo mundial, donde, lejos de poner fin a la condición de subordinación en el seno de las economías latinoamericanas o al menos revertir su tendencia, se reforzaron, agudizaron y acentuaron las relaciones y mecanismos de dependencia, en particular los vinculados con la superexplotación del trabajo. Al menos esto fue lo que resultó tras la crisis de la economía global que irrumpió en la última etapa del siglo XX mientras que las medidas adoptadas posteriormente por el capital buscaron a toda costa abaratar aún más el valor de la fuerza de trabajo con la intención de revertir su caída tendencial. En el centro de dicho movimiento, se hizo patente la derrota del movimiento revolucionario mundial, la embestida contra los trabajadores y la reorganización de los mercados laborales, y se enfatizaron el incremento de trabajadores disponibles para el capital a través de la masificación del trabajo femenino; la nueva masa de trabajadores provenientes del derrumbe del llamado socialismo real; la incorporación de la economía china al mercado mundial y su enorme cantidad de población; el aumento de la participación de niños y ancianos en el mundo del trabajo, y la migración de trabajadores del mundo subdesarrollado

## Héctor Ignacio Martínez Álvarez

a las economías centrales. En conjunto, estos procesos ensancharon el propio ejército industrial de reserva. También se hicieron presentes modificaciones en los procesos de trabajo detonadas por los propios cambios tecnológicos que permitieron acelerar los ritmos y la intensificación de la producción; someter a un mayor control el trabajo, y aumentar la productividad. Además, como parte de esta derrota se establecieron nuevos regímenes y relaciones laborales caracterizadas por la fuerte tendencia hacia la conjunción de múltiples procesos como la flexibilización, la informalidad, la precarización y la tercerización, que afectaron gravemente las condiciones de trabajo, salariales y de vida de millones de trabajadores.

Este contexto ejerció fundamentalmente una presión a la baja sobre los salarios y las condiciones de trabajo en las regiones y economías dependientes, lo que provocó una transformación productiva mundial, que desplazó buena parte de los procesos productivos de empresas transnacionales y monopólicas de las regiones desarrolladas a las subdesarrolladas con el objetivo de integrar, expandir y profundizar el dominio del capital en aquellos lugares en donde abundaba una fuerza de trabajo más barata a fin de elevar su tasa de ganancia para garantizar su reproducción ampliada. Es así como América Latina se convirtió de nueva cuenta en una solución para el capitalismo global, que mediante la apertura económica, el crecimiento de la inversión extranjera directa, la transnacionalización de los sectores estratégicos, la participación cada vez más activa de la esfera improductiva y el sector financiero, la privatización de empresas públicas, la desregulación de los flujos de capital y, en particular, las políticas y medidas de recrudescimiento de las tasas de explotación y aumento en la extracción de plusvalor, lejos de liberar su carácter dependiente y subdesarrollado, renovó y actualizó estas condiciones históricas y estructurales, agudizando la superexplotación de la fuerza de trabajo como elemento definitorio de la reubicación de las bases de producción capitalista en la región.

### Bibliografía

Anderson, P. (1987). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid: Siglo XXI.

Aricó, J. (2018). Marxismo latinoamericano. En *Dilemas del marxismo en América Latina. Antología esencial* (pp. 591-618). Buenos Aires: Clacso, Fundación Rosa Luxemburgo.

Bagú, S. (1992). *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. México: Conaculta/Grijalbo.

Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: Era.

## Un relato sobre los caminos de la Teoría Marxista de la Dependencia

- Bambirra, V. (1990). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1976). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Argentina: Siglo XXI.
- Cueva, A. (2015). El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales. En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (pp. 177-200). Buenos Aires: Siglo XXI/Clacso.
- Cueva, A. (2017). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Frank, A. G. (1973). *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Santiago: Ediciones Periferia.
- Hobsbawm, E. (2009). *La era del imperio. 1875-1914*. México: Crítica.
- Korsch, K. (1979). *Tres ensayos sobre marxismo*. México: Era.
- Lenin, V. I. (2010). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Löwy, M. (2007). *El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días*. Santiago: LOM.
- Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación de capital*. Madrid: Grijalbo.
- Luxemburgo, R. (2015). *Reforma o revolución*. Madrid: Akal.
- Mandel, E. (1972). *El capitalismo tardío*. México: Era.
- Marini, R. M. (1976). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1979). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Marini, R. M. (1981). La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo. *Cuaderno Universitario*, (2), 1-10. México: UNAM.
- Marini, R. M. (2008). Origen y trayectoria de la sociología latinoamericana. En *América Latina, dependencia y globalización*. (pp. 235-246). Bogotá: Siglo del Hombre/Clacso.
- Marini, R. M. (2022). *La crisis teórica*. Recuperado de <https://marini-escritos.unam.mx/?p=1494>
- Osorio, J. (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. México: UAM-Xochimilco/Itaca.

## Héctor Ignacio Martínez Álvarez

- Osorio, J. (2014). Fundamentos de la superexplotación. *Veredas*, (29), 7-35.
- Osorio, J. (2016a). El marxismo latinoamericano y la teoría de la dependencia. En *Teoría marxista de la dependencia* (pp. 41-78). México: UAM-Xochimilco/Itaca.
- Osorio, J. (2016b). La cuestión latinoamericana. En *Teoría marxista de la dependencia* (pp. 13-40). México: UAM-Xochimilco/Itaca.
- Osorio, J. (2017). El despliegue del capital en el Estado-nación y en el sistema mundial. En *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra* (pp. 9-35). México: UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades/Itaca.
- Sánchez Vázquez, A. (1988). El marxismo en América Latina. *Dialéctica*, 12(19), 11-28.
- Santos, T. Dos (2002). *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. México: Plaza y Janés.
- Sotelo Valencia, A. (2018). La Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) en la actualidad. *Direito e Práx*, 9(3), 1667-1693.
- Vitale C., L. (s. f.). Modos de producción y formaciones sociales en América Latina. En *Archivo Chile*. Recuperado de [https://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/vitalel/8lvc/08lvteohist0001.pdf](https://www.archivochile.com/Ideas_Autores/vitalel/8lvc/08lvteohist0001.pdf)

Recibido: 10/06/2024  
Evaluado: 10/07/2024  
Versión Final: 15/07/2024